

Clarínada

Año XXVII

Septiembre del 2012

Nro. 202

BOLETIN INFORMATIVO DE LA UNION DE EXPRESOS POLITICOS CUBANOS ZONA NORESTE DE EE.UU.

WEB: ueppc.com E-mail: presopoliticoscubanos@msn.com Facebook: Comité Internacional de Ex-Presos Políticos Cubanos

Desamparo e impotencia tras la muerte de Payá y Cepero.

Desde el 22 de julio pasado en que ocurrió la muerte de Oswaldo Payá y Harold Cepero en medio de un acostumbrado marco nacional de informaciones limitadas y censuradas que impiden el análisis y el ejercicio de la justicia imparcial con la consecuente impunidad para los presuntos culpables amparados en la trama de una operación de la seguridad cubana, las incógnitas superan la verdad de lo ocurrido y el desamparo e impotencia de todo el pueblo cubano frente a la forma de actuar del régimen se hace cada a vez más patente.

Los medios y personas de otras nacionalidades involucradas en los hechos llegan a conocer ahora en carne propia los métodos del sistema cubano; sin frenos, sin normas que lo regulen. El irrespeto por las normas internacionales civilizadas quita vendas foráneas que nunca han sido válidas para el pueblo cubano, pero la crudeza de la situación en que se encuentran las familias de las víctimas nos hace volver a sentir y padecer lo que hemos vivido a lo largo de la vida a la sombra y al capricho de tantos años de tiranía.

Carrero, dirigente de Nuevas Generaciones del Partido Popular, se enfrenta a una posible condena de 7 años de cárcel bajo cargos de homicidio imprudente. Para la Fiscalía cubana se trata de un accidente de tránsito provocado por exceso de velocidad, para la familia Payá, y dirigentes del Movimiento Cristiano Liberación, es un accidente provocado por un auto que los perseguía y los sacó de la vía.

El gobierno de España visiblemente desconfiado de que Cuba respete el tratado suscrito en 1994 por medio del cual un español condenado en Cuba podría cumplir su condena en España se prepara para la acostumbrada práctica del rehén político al estilo del norteamericano Allan Gross, para sólo citar el último como muestra, con el cual les pueden amarrar las manos y tapan la boca en pago por el bienestar del prisionero.

Por otra parte un editorial del periódico "Granma" del 31 de julio complica las evidencias al acusar a Carrero y Modig de ir a Cuba como turistas para inmiscuirse en actividades contra el orden constitucional, basadas estas en declaraciones dictadas a Modig y ante las cuales podemos decir por reiteradas experiencias que nada que estos jóvenes declaren o hayan declarado públicamente, mientras se encuentren presos o bajo el control de las fuerzas de la Seguridad del Estado, se puede tener en consideración. Por ello nos quedamos con las informaciones iniciales de los hechos: el auto en que viajaban Payá, Cepero, Carrero y Modig fue impactado por otro auto para provocar el accidente.

Para terminar nos unimos al dolor de los familiares, a los Miembros del MCL, y a la oposición cubana en sentimientos que en muchas ocasiones hemos vivido junto a las víctimas y en nuestras familias al leer las palabras de Ofelia Acevedo, la hoy viuda de Oswaldo Payá: *"Mi tristeza a veces se convierte en dolor que aprieta mi pecho; otras, en angustia que me impide respirar. Y entonces salgo a buscarlo, me parece que oigo su voz, que siento sus pasos..."*.



Agosto 14 del 2012: El documental "Celebrating life in Union" se presentó en el Festival de Cine Internacional de New York City. Dirigido por la cineasta venezolana Gladys Bensimon y narrado por Andy García. Basado en relatos de expresos políticos cubanos que lucharon contra el Comunismo y su posterior reencuentro en el exilio. En la foto un grupo de asistentes a la premiere, desde la derecha: Alvin Ross, Ángel Alfonso, Joseph Rodríguez, Ino Martell, Ricardo Montero Duque, Isabel Pedrera, Guillermo Alfonso, Margarita y José A. Gutiérrez -Solana.



Agosto 26 del 2012: El Dr. Pelayo Torres y su esposa Sonia residentes en Miami, su hija Debra vecina de New York se reúnen en el Restaurant "Marinero Grill" de West New York, con un grupo de hermanos del presidio político residentes en New Jersey. En la foto desde la izq. Rubén Gonzalo, Aniceto y María I. Cuesta, Evaristo Sotolongo, Pelayo, Solana, Sonia, Orlando Moro, Ángel Alfonso y Ricardo Montero Duque.



Dr. Pelayo Torres Aurelio Candelaria Lucy Candelaria y Osvildo Pradera

Efemérides: Septiembre

01 de 1961: Jesús López Cuevas muere sin asistencia médica en el Presidio de Isla de Pinos. En 1975 tiene lugar "La masacre de Boniato" donde son ametrallados y bayoneteados numerosos presos políticos, muriendo Gerardo González "El Hermano la Fe". Otros 37 presos políticos resultaron con graves heridas.

02 de 1990: Iván Polanco es asesinado en la prisión Combinado del Este, provincia de La Habana.

03 de 1966: Julio Tang Texier "el chino Tang de la J.O.C." después de recibir varios guatacazos es asesinado por un bayonetazo que le propinó el Jefe del Bloque #31 de Trabajos Forzados conocido por "La Pinta" que conjuntamente con el cabo Licho Arcia Godoy, en un campo cercano al Presidio de Isla de Pinos, dirigieron la golpiza. En 1979 El Dr. Alberto Cruz Caso es asesinado en el Combinado del Este.

04 de 1962: Mario Campoa Aldecoa y Raúl Carmona son asesinados en Soroa, provincia de Pinar del Río.

05 de 1979: Gustavo Hernán Hernández es fusilado en Manzanillo. En 1982 es asesinado Francisco Cedeño en la prisión Kilo 7 de Camagüey.

06 de 1981: Roberto Colás es asesinado en "Taco Taco", Pinar del Río. En 2011 muere en La Habana, Julio Ruíz Pitaluga, ex preso político histórico que cumplió 25 años y después de ser excarcelado permaneció en la Isla luchando junto a grupos de oposición.

07 de 1960: Carlos Rodríguez Santana "Carley" brigadista #2506 muere por accidente en una base de entrenamiento en Guatemala.

08 de 1961: Rafael Soler Puig, Antonio Padrón Cárdenas, Jorge King Young, Ramón Calviño Insua y Roberto Pérez Cruzata son fusilados en el cementerio de Santa Clara después de haber participado en la Invasión de Bahía de Cochinos. En 1985 Santiago Roche Valle muere en Huelga de Hambre en la prisión Kilo 7, provincia de Camagüey.

10 de 2011: El expreso político cubano Fray Miguel Ángel Loredo, o.f.m. muere en Saint Petersburg, Fl.

11 de 1961: Armando Socorro muere por tiros recibidos en la procesión en La Habana por el día de la Caridad del Cobre. En 1964 José Ramón Castañeda es fusilado en Colón, Matanzas. En 2001 se producen los atentados de terroristas musulmanes al World Trade Center de New York, el Pentágono en Washington y el avión que cayó en Pennsylvania cuando un grupo de pasajeros abortaron las intenciones de un avión secuestrado que se dirigía al Capitolio o la Casa Blanca en Washington. Ese día murieron alrededor de 3,200 personas inocentes.

14 de 1976: Hipólito Hernández es asesinado en San Miguel del Padrón.

16 de 1992: Nicolás González Regueiro muere en huelga de hambre en la prisión "La Alamedra" de Manacas, Las Villas.

17 de 1962: Andrew DeGraux de 19 años de edad, es sacado del hospital de Cienfuegos, LV. después de ser operado para torturarlo y asesinarlo en el Campamento "La Campana". En 1988: Genovevo Griñán es asesinado en Sancti Spíritus, LV.

18 de 1961: Bernardo Corrales y René Suarez son fusilados en Pinar del Río.

19 de 1962: Guillermo Rey, Evelio Hernández Morales, Félix Micerane, Fernando Rivera Linares, Elio Armenteros Aruca, y el ex-coronel del Ejército Constitucional de Cuba hasta el 10 de marzo de 1952 en que pasó a retiro Manuel Álvarez Margolles son fusilados en La Cabaña en conexión con el levantamiento del 30 de agosto.

21 de 1962: Luis Sánchez Carpenter, Juan Carlos Montes de Oca, Francisco E. Pérez Menéndez, Jesús Sierra, Pedro Manuel Silio Matos, Sergio Valdés Sánchez, Pastor Bermúdez, Ventura Suarez Díaz, Bernal Cruz Álvarez, Bernabé Corominas Portuondo y Enrique Robles Siena son fusilados en Las Cabaña también en relación con los sucesos del "30 de agosto" en la Causa #410 de 1962.

22 de 1977: José Barrios Pedre muere en Huelga de Hambre en la prisión provincial "Pretensado" en Santa Clara, Las Villas.

23 de 1961: Manuel Blanco Navarro, Braulio Contreras, Ángel Posada, Jorge Rojas Castellanos y Pedro Cuellar son fusilados en La Cabaña, todos infiltrados en Cuba para ayudar a la resistencia. En La Campana, LV. es fusilado Emilio Ojeda Prieto "Tingo".

24 de 1962: Claro Mollinedo y Oscar Hernández son fusilados en Calabazar de Sagua, LV.

26 de 1974: José Rodríguez Mosquera muere por falta de asistencia médica en La Cabaña.

29 de 1965: Pedro Tabera Prades es fusilado en Playa Siboney, Oriente.

30 de 1990: Eduardo Calderón es asesinado en el G-2 de Camagüey.



+

José Mata Dobaños

Natural de Placetes, Las Villas. Condenado en la Causa 85/1963, en Santa Clara, LV. Cumplió 8 años de prisión política. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 32509. Murió a las 9:40 P.M. del sábado 28 de Julio del 2012 en el Hospital Lakeland Regional de Lakeland, Fl. Los expresos políticos Frank y Roberto Chirino le colocaron una corona a nombre de los Presos Políticos Cubanos.



+

Eduardo Ojeda Camaraza "El Abuelo"

Fue reconocido como el primer hombre que entró a Cuba desde el exilio en preparación para la invasión de Bahía de Cochinos de 1961. Una placa entregada a Ojeda por la Asociación de Veteranos de la Brigada de Asalto 2506 dice: "Le rendimos honor por haber sido el primero en entrar en la isla para buscar su liberación, y después por haber cumplido 18 años de prisión". Nació en la provincia de Matanzas a la llegada de la revolución cubana en 1959, luchó contra Castro. Escapó a Miami para pasar lo que él creía que iba a ser el breve período de Castro como dictador. A mediados de 1960 se integró a la Brigada. Su número fue el #2578. Salió para Guatemala para recibir entrenamiento. El plan de la invasión consistía en que algunos entrarían primero clandestinamente en la isla para instruir a la oposición y preparar el desembarco del contingente. Ojeda fue enviado a la isla el 26 de octubre de 1960, con otro brigadista, Orlando Sans Mateo, volaron a La Habana haciéndose pasar por turistas que regresaban a la isla para visitar a sus familiares. Un encuentro con un miliciano, al que le pareció sospechoso que estuviera en un apartamento llevó al descubrimiento de su equipo de radiotransmisión en noviembre de 1960, fue capturado, juzgado y condenado en la Causa 46/1961, LH. a 30 años de prisión política, con el número # 27566 en el Presidio de Isla de Pinos. A finales de 1962, cuando se completaron las negociaciones para canjear a los invasores prisioneros, Ojeda y otros quedaron atrás. Salió de prisión el 30 de abril de 1979 después de cumplir 18 años de su condena. Murió en Miami el 17 de Agosto de 2012.



+

Domingo Rivero Plasencia

Expreso político de Zulueta, Las Villas condenado a cinco años por el Tribunal "Revolucionario" de Santa Clara en 1964. Falleció en New Jersey el 21 de agosto del 2012.

BREVES EN FOTOS:



Agosto 02 del 2012: Reunión de apoyo a la resistencia interna cubana en el Capitolio Nacional de Washington, D.C. convocada por la Asamblea de la Resistencia, el Instituto Republicano Internacional y el Centro por la Libertad y la Democracia con la participación de Senadores, Congresistas y Diplomáticos. En el Maryland Welcome Center el grupo de NY-NJ. que asistió al evento. Parados desde la izq. Amado Ruiz M., Ino Martell, Eduardo Ochoa, Guillermo Estévez, Eduardo del Mármol, Nelson Aguiar, Joseph Rodríguez, Pedro González, Francisco Álvarez y Aurelio Candelaria. Sentados; Ricardo Montero Duque, Osvildo Pradera, Carmen M. Rodríguez y Ángel Alfonso.



Integrantes del grupo de New Jersey con el Congresista Albio Sires (D/NJ) Durante la reunión el Senador Robert Menéndez y los Congresistas cubano-americanos entregaron el Premio "Pedro Luís Boitel" a los miembros de la oposición en Cuba: Julio Columbié Batista, Marta Díaz Rondón, Damaris Moya Portieles, Blas Fortún Martínez, Donaida Pérez Paseiro y Jorge Olivera Castillo.



Agosto 05 del 2012. Picnic de la UEPPC, en el Patricia McEldownay Field, de West New York, NJ.



En el Picnic desde la izquierda René Ríos de S.A.V.E. Venezuela, Mayor Félix Roque M.D, Alcalde West New York, la cineasta venezolana Gladys Bensimon. Detrás Ángel Alfonso, Basilio Guzmán desde Washington D.C. y Tony Miranda.



Otra toma del Picnic, en primer plano los Ochoa.



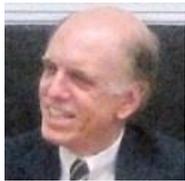
Aldo Chaviano y Aurelio Candelaria conversando en la amplia glorieta del parque.



Israel Abreu, Carlos Calvo, Glauco Guilarte y Tony Miranda

Premisa para el diálogo

Vicente Echerrri



En mitad del verano, el *Llamamiento urgente para una Cuba mejor y posible* firmada por 300 cubanos, —de diversas posiciones ideológicas y muchos de ellos de indudable prestigio— ha levantado una gran polvareda entre los nuestros. Desde entonces, algunos de los firmantes se han retractado de su

adhesión y otra carta, que también circula en la Red en oposición a la primera, ha conseguido un apoyo aún más numeroso.

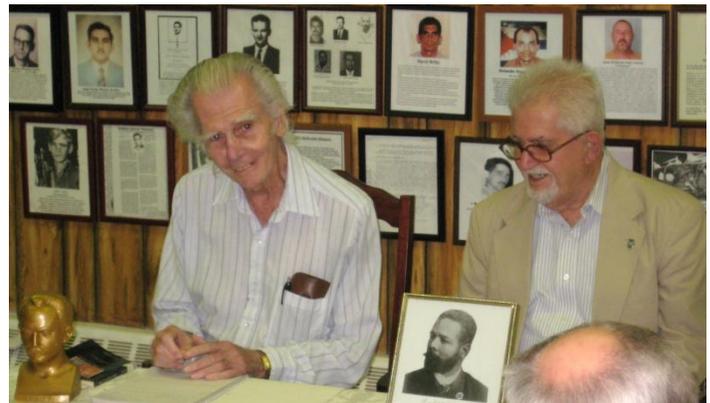
Yo no he firmado ninguna de las dos y me confieso ignorante del texto de la segunda; pero el *Llamamiento urgente* me parece una patética tontería que hace resaltar, con sorpresa e incredulidad, algunos de los nombres que lo validan al pie.

Ante este tipo de acciones, que sobre todo parecen extemporáneas, uno no puede evitar preguntarse por el móvil que las anima y por el fin que buscan. Salido de la cocina de ese marxista, decente e irredento, que es Ariel Hidalgo, el documento —que apareció a raíz de la muerte del líder disidente Osvaldo Payá— es una propuesta de diálogo nacional que quiere hacerse oír por una tiranía sorda y decrepita apelando al gastado expediente del nacionalismo (rechazo de la injerencia extranjera, reclamo de la base naval de Guantánamo) y a la desacreditada autogestión (propiedad empresarial para los obreros): ¡una receta titoísta para salir del atolladero castrista! Si no fuera por las firmas se pensaría en un chiste.

Sospecho que algunos han firmado por compromiso; otros —los que viven en Cuba— por el provincianismo que suele obnubilar hasta a los más despiertos si se encuentran en la atmósfera artificial de una sociedad cerrada; otros por puro oportunismo, por entender que deben bailar dondequiera que suene la música (acaso para justificar con su activismo algunas oportunas subvenciones); otros muchos por creer que siempre es mejor hacer algo, aunque sea fútil, que permanecer en la inercia. Estas diversas razones, y tal vez alguna otra que no advierto, explican la heterogeneidad de los infrascriptos de este torpe e ingenuo documento. En el ámbito de la oposición política al castrismo, del exilio e incluso dentro de las mismas prisiones políticas, han aparecido, con cierta periodicidad, estas propuestas —algunas de ellas elaboradas con gran elocuencia— destinadas a resolver nuestra crisis nacional mediante un diálogo civilizado, al cual el régimen castrista tendría que avenirse motivado por un desinteresado amor a su pueblo, o por el deseo sincero de volver a la democracia a la que, en un momento, traicionó prestando oídos a ideologías foráneas. Como interlocutores en esta “reconciliación” siempre están —directa o indirectamente— los que proponen esa “patriótica” salida. Los nombres de los protagonistas han ido cambiando con el tiempo —si bien algunos se repiten—, pero casi todos los que han tenido algún relieve en la oposición al castrismo han jugado esta carta del “diálogo” con diversos grados de ingenuidad o de malicia. Los resultados siempre han sido los mismos: silencio, o alguna trampa para desacreditar a los gestores.

Sin embargo, los términos “diálogo”, “reconciliación”, “transición” —a los que muchos de los nuestros reaccionan con alarma— no son negativos ni antipatrióticos *per se*. Son nobles palabras que, en principio, deberían servir para prestigiar a quien las invoca y las defiende, en oposición a las soluciones extremas o violentas. ¡Cuánto más dichosa es la nación que arregla sus problemas conversando, en lugar de hacerlo a sangre y fuego!

Ahora bien, lo único que puede validar legítimamente esta salida es la fuerza política real de quien la propone; y esa fuerza, desgraciadamente, no la tiene ni la ha tenido nadie entre los opositores al castrismo en más de medio siglo de enfrentamiento (casi todos verbales en las últimas décadas). Ahora mismo, el gobierno de Colombia y las guerrillas de la FARC han empezado a dar los primeros pasos para un diálogo, ¡ojalá prospere!, pero eso sólo responde a la convicción política de ambos contendientes de que la posibilidad de aniquilar al otro no es factible en el corto y el mediano plazo, no a ninguna pamplina patriótica. Israelíes y palestinos han conversado más de una vez movidos por el mismo imperativo. En otros casos, como la transición en Polonia, el diálogo entre el gobierno comunista y los líderes de Solidaridad fue una manera que los primeros encontraron de perder el poder con un poco de dignidad frente a la fuerza incontrastable del movimiento obrero polaco. El diálogo, la transición o la reconciliación que puedan proponer los cubanos de la oposición interna o del exilio, al menos hasta este momento, carece de seriedad y de legitimidad precisamente por falta de fuerza. De manera violenta o pacífica (y esta segunda opción me parece remota frente a un despotismo caudillista como el castrismo), la oposición cubana tendría que crecer y articularse mucho más, hasta el punto de hacerse incontrolable y temible, antes de exigir ser escuchada. En ese contexto, algunos de los puntos de este *Llamamiento* parecerían mucho más irrelevantes y risibles.



El conferencista Jorge Valls y Ricardo Montero Duque



"Seminario en el Sexto Piso"

Agosto 28 del 2012: En el local de la UEPPC, Jorge Valls Arango revivió el recuerdo de muchos cuando ofreció una de sus amenas conferencias, esta vez con el clásico de la literatura española "La vida en sueño" de Calderón de la Barca en la cual varios recitaron con él a coro los conocidos versos.

"Clarínada" Página #4.